

Expediente: 26/22
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ SIRLUPU ESCUDERO SERGIO DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. - SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/11/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23162322524 - LUST, VIVIAN ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO
20314291744 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR
90000000000 - SIRLUPU ESCUDERO, SERGIO DANIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones C.J.C. - Sala I

ACTUACIONES N°: 26/22



H20451489577

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ SIRLUPU ESCUDERO SERGIO DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 26/22.-

CONCEPCIÓN 26 de noviembre de 2024.-

Encontrándose una vacante en la Sala de Documentos y Locaciones, en virtud de lo previsto por el art. 49 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y lo dispuesto por Acordada N°367/00: Intégrese Tribunal con la Dra. Maria Cecilia Menendez, Vocal de la Sala de Familia y Sucesiones.

Al Recurso de Apelación concedido el 20 de noviembre de 2024.: Autos para resolver (Art. 30 de la Ley 5480). NAV

Actuación firmada en fecha 26/11/2024

Certificado digital:
CN=SANTANA ALVARADO Roberto Ramón, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20125454187

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.